



Resolución de Consejo Directivo **235 / 2022 - EXA -UNSa**

Copia de EXP-EXA 8012/2012: Prórroga hasta el 30/11/22, para que la Ing.

DIAZ presente el Plan de Trabajo

De: **EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,  
26/10/2022

VISTO la presentación efectuada por la Ing. Gisela Florencia del Valle DIAZ, por la cual solicita prórroga para presentar el Plan de Trabajo de Maestría en Energías Renovables, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables de fs. 79, aconseja otorgar prórroga hasta el 30/11/2022 para que la Ing. DIAZ presente el Plan de Trabajo de Maestría en Energías Renovables.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
(en sesión ordinaria del 19/10/2022)

**RESUELVE**

ARTICULO 1º: Tener por otorgada la prórroga, hasta el 30/11/2022, para que la Ing. Gisela Florencia del Valle DÍAZ, D.N.I. N° 31.030.764, presente el Plan de Trabajo de Maestría en Energías Renovables.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Ing. Gisela Florencia del Valle DÍAZ, al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs/aa

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa